

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2640**     *ASTURBETTON, S.L.*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo:

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 47/08 a instancia de Fundación Laboral del Principado de Asturias, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 7 de Noviembre de 2008 por el que se declara al ejecutado Asturbetton S.L. con CIF B-74019316. en situación de insolvencia provisional, por importe de 522,72 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 10 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090008448-1**